



CIRCULAR N° 2 AÑO 2023

Estimada Comunidad Educativa colegio Diego Velázquez

En nombre de nuestra presidenta de la Corporación Educacional América Latina, señora María Eugenia Cordero Velásquez y cada uno de los miembros de nuestra comunidad educativa del Colegio Diego Velázquez de Viña del Mar, informamos las acciones desarrolladas durante el primer semestre:

ÁREA ACADÉMICA

1. Como establecimiento hemos ajustado nuestras estrategias, actividades y metodologías hacia una educación integral respondiendo a las necesidades y al proceso educativo de nuestros estudiantes, tomando en cuenta para la planificación pedagógica los Objetivos de Aprendizaje priorizados por el MINEDUC, los cuales han sido trabajados en forma presencial desde el mes de marzo a la fecha.
2. Durante el mes de marzo comenzó una reestructuración en la organización y planificación curricular, siendo abordadas mediante reuniones por departamentos y consejo de profesores.
3. Desde inicio de año escolar se hace entrega a estudiantes los textos escolares del Ministerio de Educación, el cual se trabajan diariamente en sala de clases.
4. Se trabaja con las tecnologías y redes de conectividad de fibra óptica contratada por nuestra entidad sostenedora, quien además proporciona todos los recursos tecnológicos necesarios para una adecuada implementación de las clases, entre ellos, proyectores para todas las salas de clases, notebooks, tablets, micrófonos inalámbricos, parlantes portátiles, audífonos para la sala de computación.
5. En reunión del mes de marzo se informó a los apoderados que se utilizará las plataformas Mi Aula y Syscol para la planificación y gestión educativa, además de los correos corporativos para la comunicación de todos nuestros estudiantes y docentes, fortaleciendo de esta forma los recursos para el aprendizaje.
6. Para la preparación académica y acompañamiento a los estudiantes, de Tercero y Cuarto Medio y su proceso de la PAES (Prueba de Acceso Educación Superior), se ha desarrollado una orientación vocacional que ha implicado redes con instituciones, ensayos, test y ferias vocacionales.
7. Se continúa trabajando con aquellos estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, otorgando apoyos pedagógicos a cargo del equipo de profesionales del colegio (Fonoaudióloga, Educadora Diferencial y los psicopedagogos), y se han brindado los espacios para el sano esparcimiento de nuestros estudiantes con la habilitación de diferentes talleres extraprogramáticos.
8. También, hemos desarrollado otras acciones como:
9. Aplicación del Diagnóstico Integral de Aprendizajes Socioemocional y Académico (DIA), para evaluar los conocimientos previos de los estudiantes con miras a una adecuada planificación de nuestros procesos pedagógicos.
10. Con respecto a la planificación pedagógica, desarrollamos un "Acompañamiento para el aprendizaje" en el que directivos, docentes y educadoras, interactúan activamente en temáticas conducentes al mejoramiento educativo (PME), que nos permiten organizar, gestionar y apoyar integralmente las acciones para sus hijos. Se entregan lineamientos pedagógicos coherentes y pertinentes a nuestro contexto y a las actividades de aprendizaje, que se retroalimentan a través de los acompañamientos de los docentes en el aula, con el propósito de mejorar las oportunidades de aprendizaje de todos nuestros estudiantes. Además, se hace un constante análisis de los resultados obtenidos, vinculando los aspectos asociados a estos, para tomar decisiones pedagógicas pertinentes.
11. Capacitaciones para fortalecer las capacidades profesionales de algunos docentes a través de la observación y sugerencias de mejoras en sus prácticas.

ÁREA DE INSPECTORÍA GENERAL

Acciones preventivas en materia del COVID-19:

- Capacitación a todo el personal del colegio (administrativos, docentes y mantención) sobre los lineamientos COVID-19.
- Participación activa de las capacitaciones de la SEREMI de salud para estar constantemente actualizados en materia del COVID-19.
- Seguimiento y monitoreo de las medidas de higiene en las dependencias del colegio (ventilación salas de clases, uso de los espacios comunes, baños, comedores, patio, juegos, cancha, entre otros).
- Monitoreo del correcto uso de los elementos de protección personal (MASCARILLAS) de todos los miembros de la comunidad educativa.

Acciones desarrolladas durante el primer semestre:

- Se realizaron matrículas y retiros voluntarios de estudiantes.
- Entrevistas a estudiantes, apoderados para seguimiento disciplinario.
- Se brindó apoyo diario a docentes en ámbitos disciplinarios.
- Se difundió información sobre la vacunación contra la influenza a los estudiantes de Nivel Medio Mayor a Quinto Año Básico.
- Se actualizó y difundió el protocolo de actuación COVID-19. (15 de junio 2023).
- Activación de protocolos según reglamento interno del establecimiento.
- Firma de cartas de compromiso de conducta, según corresponda.
- Gestión de validación de pases escolares (TNE 2023).
- Coordinación y ejecución de simulacros acorde al Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE).
- Reuniones mensuales con auxiliares de servicios empresa de aseo y mantención (JORMAC)
- Actualización constante de plataformas SIGE y SYSCOL.
- Actualización constante de información médica de estudiantes (licencias médicas)

ÁREA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

1. En el actual contexto, el encargado de Convivencia Escolar, Sr. Patricio Julio Orellana trabaja en conjunto con un equipo multidisciplinario de apoyo conformado por dos psicólogos y dos orientadores, quienes fortalecen el intercambio de información y una convivencia acorde y consecuente con nuestros principios, a través de reuniones periódicas con apoderados, intervenciones con grupos cursos y estudiantes. Asimismo, los medios de información como página web, cápsulas, comunicados y otros medios digitales se han fortalecido para una mejor comunicación en este contexto.
2. Se asesora a profesores jefes y especialistas en materia de contención de estudiantes.
3. Realiza un trabajo colaborativo entre colegio y familia lo que es fundamental para resolver de manera exitosa las situaciones de conflicto que se han desarrollado durante las primeras semanas de clases.
4. Conscientes de que se presentan situaciones, casos particulares y de fuerza mayor en algunos estudiantes, se ha entregado un plan de trabajo de apoyo pedagógico y socio emocional. Cabe destacar, que es responsabilidad de cada apoderado informar mediante conducto regular, es decir, profesor jefe, quien derivará a quien corresponda.
5. Se generaron espacios de bienestar para todos los miembros de la comunidad educativa.
6. Se realizaron en los Consejos de Curso algunos talleres de “Contención emocional” a cargo del equipo de Convivencia Escolar en coordinación con sus respectivos profesores jefes.
7. Se gestionaron talleres y espacios en Consejo de profesores para trabajar sobre el bienestar y autocuidado, entregando orientaciones importantes para el trabajo y desarrollo personal en este tiempo.
8. Cápsulas para reflexionar en reunión de apoderados.
9. Activación de protocolos y entrevistas con apoderados y estudiantes.
10. Reuniones con equipos y redes de apoyos externos.
11. Encuentros con juzgado de familia, Policía de Investigaciones, Carabineros de Chile, SENDA previene, entre otros organismos.
12. Talleres socio-emocionales que se desarrollan de manera semanal para estudiantes derivados, que buscan ser espacios de ayuda y de formación integral.
13. La composición de la Brigada de Buena Convivencia. Son estudiantes que presentan características de líderes positivos en cada curso y que a través de una mesa de diálogo se buscan técnicas para regular y modificar conductas disruptivas que se producen de manera general en cada curso.
14. Recreo espacio seguro, en cada segundo recreo, parte del equipo de Buena Convivencia propone actividades para salvaguardar espacios de bienestar y tranquilidad en los momentos informales de la jornada escolar.
15. Se gestiona un base de datos con todos los procesos de acompañamientos que se están realizando en el colegio con el fin de tener toda la información en línea y actualizada.
16. Convenios de ayuda y formación, hacia el alumnado, con instituciones externas (SENDA – PRM, etc.) que buscan la sensibilización de temáticas relevantes en el colegio.

ÁREA DE LA PREVENCIÓN

La Corporación Educacional América Latina, permanentemente preocupada del bienestar de todos los miembros de la comunidad educativa, implementó, adquirió los siguientes elementos:

- Renovación de los dispensadores de alcohol gel en todos los pasillos y salas de clases del colegio.
- Renovación completa de todos los basureros con tapa y pedal para las salas de clases y sectores de los patios.
- Se instaló goma antideslizante en las escaleras del ingreso principal.
- Se implementó el botiquín de la enfermería con todos los insumos necesarios.
- Mantenimiento de los purificadores de aire, comedor junaeb, sala de profesores y sala de enlace.
- Adquisición de diferentes productos de limpieza y elementos de protección por COVID-19, tales como: Alcohol gel, desinfectantes, amonio cuaternario, mascarillas, cloro, entre otros.
- Desinfección de espacios, sanitización, desratización, control de plagas.

ÁREA DE LA MANTENCIÓN

- Mantenimiento constante de todos los sectores del colegio; salas de clase, oficinas, comedores, baños, patios, gimnasio, accesos estudiantes y personal, ascensor.

Invitamos a toda la Comunidad Educativa a visitar nuestro sitio web www.diegovelazquez.cl. En él encontrará todos los documentos, protocolos e información oportuna para una rápida comunicación entre el colegio y el hogar.

FECHAS IMPORTANTES TÉRMINO PRIMER SEMESTRE

- Miércoles 28 de Junio: Último día de clases. Ciclo Parvulario horario normal – 1º Básico A a 4º Medio de 08:00 a 13:00 hrs. 1º EBB 12:30 a 17:30 hrs.
- Jueves 29 y viernes 30 de Junio: Suspensión de clases por Jornada Ministerial “Evaluación primer semestre y planificación del segundo semestre”.
- Lunes 3 al viernes 14 de Julio: Vacaciones de Invierno.
- Lunes 17 de Julio: Inicio clases segundo semestre.

Agradeciendo el constante apoyo a la gestión del colegio y deseando a cada uno de ustedes unas merecidas vacaciones de invierno.

RODRIGO A. DÍAZ CASTRO
DIRECTOR